

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION CENTRAL
Río Piedras, Puerto Rico

Oficina de
Finanzas y Administración

Circular Núm. 87-09

8 de mayo de 1987

A : LOS DECANOS DE ADMINISTRACION, DIRECTORES U OFICIALES DE
FINANZAS, DIRECTORES DE CONTABILIDAD Y DEMAS FUNCIONARIOS
Y EMPLEADOS ENCARGADOS DE LA ADMINISTRACION Y LAS FINANZAS
UNIVERSITARIAS

Asunto : Cierre de Saldos de Cuentas Inactivas

Al igual que en años anteriores les recordamos la necesidad de que analicen sus cuentas internas para determinar cuáles de éstas han cumplido sus propósitos y, por lo tanto, sus saldos deben ser transferidos al Fondo General.

Les agradeceremos que antes del cierre del corriente año fiscal efectúen dicho análisis y nos sometan las facturas entre cuentas necesarias para transferir los saldos inactivos al Fondo General.

Cordialmente,


Mariano Rivera Pérez
Director de Finanzas

lp